

# EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

REDACCION

Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.

Domingo 29 de Abril de 1888

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 1108.

AÑO VIII.

## LA C. FABRIL SINGER

Desde esta fecha cedemos inmejorables máquinas de coser á los precios siguientes:

	Al plazos.	Al contado.
Lanzadera oscilante, industr.	250	200
Id. id. domést. sin cubiert.	212 50	170
Id. id. id. con id.	225	180
Intermedia sin cubierta.	162 50	130
Id. con id. id. id.	175	140
Familia sin id. id. id.	125	100
Id. con id. id. id.	137 50	110

y otros varios modelos y formas á precios sumamente módicos.

Visitar nuestros establecimientos Gerona, Abeuradors, 8 Figueras, Ingenieros, 4 Nota. Garantía positiva. Enseñanza gratis á domicilio. PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS.

En los periódicos de la Habana, llegados en el último correo, hemos visto un notable artículo, publicado por el diario autonomista, *La Tarde*, que no podemos menos de reproducir íntegro, por tratarse en él, de nuestro inolvidable y buen amigo, Excmo. señor don Alberto de Quintana. No ya los de oposición, sino que los mismos ministeriales, habían tratado nunca, con tanto respeto y benevolencia á ninguna autoridad de la Isla, como esos tratan al señor de Quintana. Con razón dicen que nadie es profeta en su tierra. Aquí su nombre sirve á las oposiciones de tea de la discordia. Allí, en las Islas hermanas, será, Dios mediante, símbolo de paz, entre españoles y autonomistas. Dios lo quiera. Entre tanto, lean nuestros amigos y juzguen por sí mismos, si fueron exagerados, los pronósticos que hicimos, en las sentidas frases de despedida que dedicamos á nuestro buen amigo, al embarcarse para tomar posesión del elevado cargo con que le honró el Gobierno de S. M. la Reina Regente.

## EL NUEVO SECRETARIO

La casualidad ha puesto en nuestras manos la Revista mensual correspondiente al 15 de Enero de este año que, con el título *Fomento de la producción española*, vé la luz en la capital de Cataluña.

Trae dicha Revista una serie de artículos suscritos por el señor don Alberto de Quintana, secretario hoy del Gobierno general de esta Isla.

Nombrado este señor miembro de la Comisión para estudiar e informar las causas de la crisis agrícola que de manera tan alarmante y extensa se presenta en toda la Península, ha emitido sus opiniones en los trabajos que tenemos á la vista.

Para que el lector sepa á qué atenderse, debemos decir que el señor Quintana formaba parte, como diputado, de la mayoría que sigue las inspiraciones ó los mandatos del señor Sagasta.

Oigamos al autor de *La crisis económica en España*.

Por otra parte ese propio Gobierno, decimos mal, el ministro de Hacienda, por efecto de una confusión lamentable, —porque aquí no se encarga el remedio á Fomento, como en otros países, ó mejor, aquí no se piden las causas del mal que aflige á un rebaño al pastor que lo cuida ó al veterinario, sino al carnicero que lo degüella,—el ministro de Hacienda, autor del proyecto que suscribe la Presidencia, ha cuidado de dar en la Comisión tal fuerza al elemento oficial que, si de éste han de partir las iniciativas, dudo completamente del éxito, es más, dudo que la información llegue á término.

En aquel Ministerio, desde luengos años, la fecunda iniciativa es letra muerta; toda reforma representa para aquellos centros rutinarios y mecánicos una paralización, un exceso de trabajo, una X en la recaudación que no aciertan á despejar; una amenaza de déficit momentáneo en la propia recaudación que sería á sus ojos una completa deshonra, el éxito negativo de un ministro. Porque desde entonces la divisa de cuantos se suceden en aquel Salón Amarillo, por el cual tantos y tan diversos ministros pasaron, no es más que la recaudación á toda costa, una cifra superior á fin de mes, un aumento en el ingreso, sea real ó ficticio, que proporcione al bienaventurado mortal que lo ocupa ocasión de publicar en los periódicos aquellos sueltos que ya á nadie engañen: *la recaudación del mes tal ha superado en tantos millones á la de igual mes del año anterior*. Y luego al liquidar resulta el enorme déficit y la necesidad de nuevos gastos que no pueden reducir todas las buenas voluntades de los representantes del país, ni todos los propósitos por energéticos y convencidos que sean.

«El país agricultor, que es la inmensa mayoría del país, atraviesa una crisis como no registra otra la historia, no hija de circunstancias eventuales y de actual-

lidad, sino producto de una serie de concusas de las cuales unas originan allí en remotos tiempos, otras en los problemas complicados y vastísimos de la producción y por fin, sobre todas ellas y las que ligeramente hemos enumerado antes, en un exceso de tributación que sobre él pesa hace largo tiempo debilitándolo, y que es preciso reducir á justos y salvadores límites.

Si no aspiramos de momento á la prosperidad que han alcanzado otros pueblos más afortunados, hemos de tender á realizar en el acto una vida posible que nos permita esperar días mejores y no aniquile las fuerzas que necesitamos para sostener con vigor la terrible lucha que el Nuevo Mundo ha entablado, con todas las ventajas de su parte, contra esta estéril y envejecida Europa.

Es evidente que lo primero que urge remediar es el exceso y la forma de esa tributación abrumadora, reduciendo los gastos al último límite y dejando para los poderosos las baladronadas que después de todo, solo serían tales en una conflagación general, en la que, por nuestra situación y la propia debilidad, no corremos afortunadamente el primer peligro. Si no podemos tener más que un ejército modesto, ni otra marina que la necesaria para la vigilancia de nuestras costas y la comunicación con nuestras provincias ultramarinas y colonias, dejémonos de aspirar á poseer una escuadra de combate y un ejército de quinientos mil hombres; y á nada que tienda á aumentar la partida de gastos de nuestro harto excesivo presupuesto. Desde 1825 hasta 1886 ha subido de 194 á 852 millones de pesetas, y desde 1846, hasta 1886 es decir, en una sucesión de cuarenta años, todos, sin excepción, se han liquidado con déficit.

¿Como puede prosperar un país en estas condiciones y que además reparte su presupuesto de gastos correspondiente al ejercicio económico actual de 1887-88 de 856.419,017 pesetas destinando 338 millones de pesetas solo á las atenciones de la Casa Real, los Cuerpos colegisladores, la deuda pública (que por sí sola absorbe doscientos setenta y cuatro millones ochocientos sesenta y un mil setecientos cincuenta y dos pesetas,) las cargas de justicia y las clases pasivas? ¿Ni como es posible que adelante y mejore nuestra situación económica y financiera, mientras continuemos gastando 59 millones en Gracia y Justicia, 158 millones en Guerra, 44 millones en Marina y 89 millones para gastos de recaudación de contribuciones y rentas públicas?»

## RECLAMOS Y COMUNICADOS

Reclamos: Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

Y en estos momentos, todo el interés de nuestros hacendistas se reduce á recaudar más, aumentar, disminuir ó anular los derechos arancelarios para abaratar la vida ó fomentar la producción; arrendar nuestras rentas más saneadas, no para mejorarlas, sino para que produzcan más; vender en esta ó aquella forma nuestros últimos recursos para tener un capital más con que salir adelante momentáneamente. Y, por otra parte, el servicio militar obligatorio con la exigencia de nuevos gastos, la creación de una poderosa escuadra y la fortificación y artillado de nuestras costas y fronteras con proyectos como el de Gerona que se hace ascender á 200 millones, y todo lo que se originaría de un estado militar que sería de lo anterior necesaria y lógica consecuencia.

¡Desdichado el trono si no le sostiene y ampara, durante este largo período de Regencia, el amor de los españoles, el foco luminoso de virtud que irradian la augusta señora que hoy lo ocupa, el recto y honrado sentido de nuestros partidos políticos!

«Aumentar los gastos en un país que se desploma arruinado y cae en la peor de las enfermedades, la atonía; establecer el servicio militar obligatorio en provincias que antes se vieron libres del servicio limitado y que únicamente soportaron por la fuerza y porque se les habria la puerta á la sustitución y á la redención, es la mayor de las insensateces, ó cuando menos, una gran falta de sentido político en un país en el cual se hizo una revolución y se derribó un trono al grito en todas partes repetido de *abajo las quintas! y fuera los consumos!*»

Si el pobre agricultor no tuviese que contribuir á las cargas del Estado mas que con el veintiuno por ciento que se le señala por territorial ó con el diez y seis que resulta en la minoría de los casos, y que aun resulta exagerado, la situación sería tolerable si viviésemos en un país en el que, el aumento de los presupuestos de ingresos fuera proporcional al desarrollo de medios para el crecimiento de la riqueza pública. Este es un principio de ponderación económica que aquí desgraciadamente se ha echado al olvido. Hemos vuelto á las cargas insostenibles que nos empobrecieron á fines del siglo pasado; y cuando, por efecto de la desamortización, emprendíamos el camino que habia de regenerarnos, las causas que dejamos apuntadas anteriormente, han influido de tal modo en nuestra manera de ser



que solo un milagro puede salvarnos, ó una de esas bruscas sacudidas que se producen en los pueblos, como en los individuos, y que se llaman crisis, que siempre comprometen la vida y que, en la mayoría de los casos, se resuelven con la muerte.»

«Sobre el tanto por ciento que cobra el Estado y que en la mayoría de los pueblos es tres veces superior al que cobran á los suyos las demás naciones, hay que añadir el tanto por ciento del recargo municipal, una partida siempre crecida y mas onerosa que ninguna, porque es arbitraria, para el contingente provincial, los repartos extraordinarios para cubrir el déficit,—plaga que alcanza á todos los Ayuntamientos,—y por último, el irritante é injusto reparto vecinal de consumos que en España, con el cupo del Tesoro y recargo municipal, sube á la enorme cifra de cincuenta millones de pesetas.

Preguntad ahora al registro de la propiedad la enorme cifra de su deuda y agregad, en la parte que corresponde al propietario, el 6 por 100 de las cantidades tomadas á préstamo, y en la del infeliz colono el interés, de la usura, y veréis que la mano dura y terrible del fisco, pesa sobre una tierra esquilada y empobrecida y una clase extenuada y anémica por las privaciones y el exceso de un trabajo que no siempre puede considerarse reproductivo.

«Agregad á todo esto, como dice en su elocuente discurso el señor Navarro Reverter, «una administracion inspirada en negros recelos contra el contribuyente, viendo el fracaso como sistema normal, tomando por rara excepcion la buena fe, con hábitos y procedimientos severos, dictatoriales y absolutos, dispuesta siempre á la vejacion, al castigo y á la violencia, con vicios muy honrados que arrancan de la inseguridad en los cargos, siguen por la ineptitud en los conocimientos, y acaban por la malicia en las acciones, salvo honrosas excepciones», y tendreis el cuadro completo de lo que se ha dado en llamar la crisis agrícola que es, como tengo dicho, el problema social mas grave que se ha presentado en lo que va de siglo, en esta pobre y desdichada España.»

Sentimos que las dimensiones de un artículo de periódico no nos consientan dar mas amplitud á mayores extractos de la importantísima labor del señor Quintana, en la que figuran tablas y estados de produccion y riqueza imponible que acusan en su autor una innegable competencia en asuntos económico-administrativos.

Ahora bien: al hacernos cargo de las ideas que el señor secretario del Gobierno general de Cuba entregó á la publicidad de la imprenta, para honra de su reputacion, nos guian dos propósitos: dar á conocer bajo su verdadero aspecto teórico al nuevo consejero del gobernador general, exento de las murmuraciones que suele inventar y desfigurar la maledicencia ó el despecho, y dejar sentido el derecho que nos asiste para pedir al señor Quintana que justifique en la accion práctica de su elevado puesto las altas y nobles ideas que supo imprimir en los seis artículos que publicó en el

#### Fomento de la produccion española.

Mala, dolorosa, desesperante es la situacion en que se agita la Península; pero mas desesperante y compleja y trascendental es la situacion en que esta Isla se retuerce atormentada, pues siendo aquí mas empírico y abrumador el impueslo, estamos corroidos por una inmoralidad de que no hay ejemplos en la Península, ni en la misma Turquía asiática, con ser lo que son aquellas desdichadas administraciones.

Si el competente é ilustrado señor Quintana teme que allá sobrevenga, traída por la necesidad de las cosas, «una de esas bruscas sacudidas que se producen en los pueblos como en los individuos, que se llaman crisis y que suelen resolverse con la muerte,» ¿qué no temerá un hombre de sus alcances y de su patriotismo, cuando penetre, en el fondo oscuro de esta estrujada factoría, donde los contrabandistas del Estado andan disfrazados de patricios, de directores de la opinion los que la oprimen y la vejan por instinto, donde, finalmente, es la ley un capricho, un compadrazgo, el derecho, la moral una hipótesis y casi un crimen las mas legítimas aspiraciones de este pueblo, condenado por la suspicacia y la mala fé á no poseer los beneficios de la española nacionalidad!

No creemos, ni tenemos derecho á pensar, que al actual secretario de este Gobierno le pase lo que al señor Balaguer, que despues de haberse inspirado en la libertad y la justicia cuando estaba en la oposicion, resulta en el poder el mas deplorable de los reaccionarios. La índole de los estudios á que parece haber dado lugar preferente el señor Quintana, reviste cierto carácter práctico y acusa el arraigo de convicciones de que carece en absoluto el peor de los ministros de Ultramar, si no el mas adocenado de los académicos.

Demás de esto, el señor Balaguer se indignaba no estando en el poder, y el señor Quintana, ha dicho la verdad perteneciendo á la mayoría del partido que manda.

Honrosos son los antecedentes que tenemos del actual señor secretario. El puesto que él ocupa está erizado de dificultades y exige, para ser desempeñado con acierto, aptitudes de inteligencia y energía poco comunes. Allí convergen, á manera de foco, las ambiciones y los logros de las camarillas que lo pueden y lo comprometen todo, en nombre de una patria que no aman y so pretexto de peligros por ellos inventados, como se inventa un procedimiento industrial ó una panacea. La institucion que abusa, el empleado que delinque, el cacique que roba, el agente que apalea, todos intentan hacer de la Secretaría un baulisterio á donde se dirigen con sus respectivos padrinos. En estos padrinos, estriban, señor secretario, los mayores y mas peligrosos peligros para la buena gobernacion del país.

Nos hemos extendido mas de lo que pensábamos. ¡Y nos queda tanto que decir!

Juzgando fría y desapasionadamente el trabajo del señor Quintana, se reconoce sin esfuerzo de ningun género que el jefe que hoy dirige los varios y complejos asuntos de la Secretaria general,

aventaja en mucho á todos sus antecesores en conocimientos económico-administrativos. Veremos si resulta lo mismo en rectitud de miras y en energía de carácter, sin cuyas dotes quedan oscurecidos y anulados los conocimientos y la ciencia misma. Nunca serán bastantes cuantas precauciones se tomen contra los caciques del integrismo.

Una observacion antes de terminar estas líneas: reconoce el señor Quintana con honrosa imparcialidad, como nacen y como se desenvuelven esos sacudimientos sociales que destruyen los intereses y monopolios contrarios al derecho moral de los pueblos. Fíjese el ilustrado publicista en las condiciones geográficas y sociológicas en que se encuentra este territorio, y comprenderá desde luego que si allá son temibles tales sacudimientos, mucho mas han de serlo aquí, en estas colonias americanas, separadas por cinco mil millas de mar, con usos, costumbres, historia é interés económicos distintos á los de la Metrópoli, por que suponemos que quien tan alto ha sabido colocar el pensamiento señalando las legendarias desventuras que agobian y rebajan á los españoles europeos, no ha de ignorar que los únicos lazos beneficiosos y duraderos, á través de tamañas distancias, son los que forman el ejercicio de la libertad y la consagracion de la justicia.

Nuestra enhorabuena al señor Quintana. Siga siempre por ese camino, seguro de que en él han de aplaudirle siempre, todos los amantes del nombre español en aquellas Islas, y en nuestra querida patria, amigos y adversarios. ¡Dios lo haga!

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 24 de Abril de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Ayer tarde se celebró una conferencia entre los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez, á la cual no conceden importancia alguna política sus correligionarios. Bueno es no obstante advertir que hay bastante marejada entre los elementos de este partido y que si hay recato todavía entre los jefes no se guarda la misma continenencia entre los subordinados, debiéndose deducir de todo que el disgusto es evidente, y que á no tardar tendrá su desenlace.

En el Congreso ha empezado el examen de la cuestion de los alcoholes con dos buenos discursos de los señores Mochales y Vazquez Amor, demostrando ámbos con sus oraciones nutridas de datos, haber estudiado perfectamente el asunto que debatian.

En el Senado hubo al principio un poco de humos, defendiendo resueltamente el señor Ortiz de Pinedo el decreto del señor Albarada; y luego, interrumpido este debate, se inauguró el de recaudacion de contribuciones, que ha combatido en algunas de sus líneas, el señor Garcia Torres, contestándole el señor Hoppe. El exámen de este dictámen créese concluya mañana.

El Consejo de ministros de esta noche tratará de asuntos ordinarios, segun nuestras noticias.

Siguen reinando corrientes conciliadoras—lo cual consignamos con sumo gusto—en el asunto de la territorial.

Despues de levantarse la sesion del Congreso, han conferenciado en el despacho de los ministros, los señores Canovas y Cassola, para tratar de algunas enmiendas á las reformas militares.

La comision del presupuesto de Cuba—que esta tarde ha seguido trabajando en su cometido—probablemente mañana podrá dejar su dictámen sobre la mesa del Congreso.

Tambien quedarán mañana en poder de la comision general, los presupuestos correspondientes á Guerra y á Marina.

El Emperador de Alemania, un poco mejor.

La Reina de Inglaterra llegará mañana á Berlin.

El señor Montero Rios ha conferenciado esta tarde largamente con el señor Sagasta.

Ninguna otra cosa extraordinaria.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Paris 26 de Abril de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estamos decididamente en un período de evolución, que trasciende lo mismo al régimen republicano que á las antiguas tradiciones monárquicas. Véase sino lo que acaba de escribir el conde de Paris en un reciente manifiesto:

«La crisis es grave. Es preciso afrontarla con sangre fria puesto que era inevitable. Yo la había anunciado el año último en mis instrucciones á los representantes del partido monárquico. Los acontecimientos han venido á darme la razon. Las disensiones lieren de impotencia al gobierno de la República. Pródigo y perseguidor en el interior, está sin crédito y sin fuerza en Europa. El radicalismo en el poder amenaza con acabar la desorganizacion del país.

«Las últimas brillantes manifestaciones del sufragio universal son el grito de toda la Francia, cansada ya del actual régimen y aspirando á ser liberada. Este movimiento es la consecuencia natural y lógica de las violencias, de los escándalos que han sublevado la conciencia pública, del abuso del régimen parlamentario hoy en manos de un partido despótico; y nada tan justo como reclamar, con la disolucion de una Cámara desacreditada, la revision de un Código que arrebató á la nacion el derecho de disponer libremente de sus destinos. Los monárquicos no han esperado la crisis actual para pedir esta revision. Sobre su programa yo la tengo consignado. Hoy no hago mas que recordarla.»

«... Todos los conservadores deben pedir á una la revision, no precisamente al Parlamento, donde se encuentran en minoría, sino directamente al país lealmente consultado.»

La declaración precedente del conde de Paris señala una nueva etapa en la historia de la monarquía. Hasta hoy los pretendientes monárquicos habían tenido sumo cuidado en establecer una diferencia esencial y profunda entre el principio que ellos invocaban y el de los gobiernos que aspiraban á reemplazar. Recuerdense, sino, todos los manifiestos de todos los discursos del conde de Chambord en Francia; todos los manifiestos y proclamas de D. Carlos en España. El



todos ellos se ha opuesto siempre al principio del derecho divino al principio del derecho popular.

El Corresponsal.

## LA QUINCENA GERUNDENSE

Cuéstale á la primavera desprenderse de su manto hibernal, á pesar de llevar trascurrido mas de un tercio de su actual reinado y estar por tanto en los lindes de Mayo, del poético mes de María y de las flores.

Dias y dias hace que la lluvia y el viento no se dan punto de reposo y como que continuamente están buscándose parece que juegan al escondite, todo ello con el constante acompañamiento de nubes y mas nubes, de diversos tamaños y colores, pase la frase, de modo que son contadísimos los dias en que la atmósfera, serena y despejada, luce su hermoso azul.

Los relojes públicos de esta ciudad ó por lo menos dos de ellos, como si estuvieran bajo la influencia de dichas variedades, se han pasado algunas semanas yendo cada uno por su lado y llevando consiguientemente la alarma á sus numerosos y diminutos congéneres, algunos de los cuales, indudablemente, habrá tenido que pasar á la enfermería.

Siempre pagan los justos por los pecadores.

La morcilla municipal ha empezado ya á dar sus frutos.

Con tales palabras acostumbran á dar cuenta los periódicos de las razas caninas y de las mismas nos valernos para anunciar el esterminio perruno en esta ciudad ya principiado, á pesar de que tal morcilla resulta sobradamente indigesta y tales frutos... resultarían lo mismo.

Los perros están ya de pésame, especialmente los libertinos, los trasnochadores, los *párias*, que pagan caramente sus calaveradas, sus correrías y su abandono. Duro, duro con ellos, en particular con los que durante la noche husmean y sacan la tripa de mal año en esquinas y rincones, que tiene poquísima gracia hacer á marchas forzadas un viaje á París é ingresar al vapor en las clínicas de Mr. Pasteur.

Es de sentir que por quien corresponda no se levante una pared ó murallon en la calle ó paseo del Carmen. Tiempo atrás ya nos dolimos de una desgracia, recientemente le ha faltado poco para que acaeciera otra y mucho nos tememos mas, parecidas á la primera.

Desearíamos se pusiera á ello pronto remedio.

En la tarde de hoy deben tomar posesion de sus cargos los individuos que para el Jurado del certámen de este año nombró el domingo último la Asociacion literaria de esta capital.

Por cierto que los cajistas equivocaron anteayer uno de los nombres, poniendo Jeve por Jené. Este y el señor Civils son ilustrados catedráticos de este Instituto, el señor Calvet es ventajosamente conocido en Barcelona y fuera de ella, docto canónigo de esta Santa Iglesia Catedral es el señor Oms, y aplaudido poeta el señor Basegoda, premiado en el certámen del año anterior.

Creemos que la impresion del tomo

está bastante adelantada y que pronto se repartirá.

Priva Echegaray en nuestro teatro y á este paso no tardaremos en conocer todo su repertorio, cuajado de sangre, de veneno, de situaciones espeluznantes y de finales tétricos. Entre otros, han salido tambien á la escena los dos dramas que los criticos han encontrado mas desballestados: *La esposa del vengador* y *En el pilar y en la cruz*. A pesar de sus bellezas, no les va en zaga el que debió representarse anoche, que, si mal no recordamos, es realmente un mar sin orillas.

En la noche del jueves, olvidando por un momento los artistas las obras castellanas, sacaron á la escena el juguete *Ell*, bastante inferior á *Cel rogent*, *Cap y cua* y otras aplaudidas producciones del señor Aulés.

*Ell* está espolvoreado con chistes de color subido y toda su trama descansa en una cláusula testamentaria al parecer venida de Inglaterra ó de los Estados Unidos.

Aquí no se estilan.

A. B. C.

## CRONICA GENERAL.

Anteayer terminaron en la Audiencia de esta ciudad las sesiones del juicio oral y público de la causa criminal seguida contra José Vila y José Font, vecinos de esta ciudad, y el Juez municipal y Secretario del pueblo de Camplonch.

El ilustrado teniente fiscal señor Corral, despues de un conciso y razonado informe, pidió para cada uno de los dos primeros, ocho años y un día de presidio y multa de mil pesetas, para el tercero cuatro meses de arresto mayor y la libre absolucion para el cuarto, y los ilustrados abogados señores Catalá, Bajandas y Coderch, que defendian á los procesados, despues de una brillante defensa, pidieron para sus patrocinados la libre absolucion.

La sentencia que recaiga en dicha causa, en su día la comunicaremos á nuestros lectores.

Los trabajos practicados por los opositores á la plaza de escultor pensionada por la Diputacion provincial, estarán de manifiesto en la sala de profesores del Hospital civil de esta ciudad, desde las once á la una de la tarde, del día de hoy.

Segun nos escriben de Figueras sigue desarrollándose el juego en aquel Casino que dijimos era el garito de sus titulados socios.

Ahora bien ¿no tendria medios el Inspector de policia de aquella ciudad de averiguar si es cierto cuanto se nos dice?

O habrá que írselo á contar á la vecina.

Durante la noche del jueves al viernes, los discipulos de *caco* intentaron penetrar en las habitaciones del conocido comerciante de esta plaza señor Fornés, establecido en la carretera de Santa Eugenia, y para poder lograr su objeto, levantaron parte de la plancha de hierro que cubre la puerta, rompieron los goznes de la misma é hicieron al parecer supremos esfuerzos para abrirla, lo que no pudieron conseguir por tener aquella algunas aldabas por la parte interior.

Tambien se nos dió ayer noticia de un robo de consideracion verificado en una casa muy conocida de esta ciudad, de la cual se han llevado los

ladrones mas de cinco mil pesetas; y á todo esto los individuos de vigilancia y seguridad, (muy seguros y á resguardo de los aires de la noche,) por lo que llamamos la atencion de nuestro digno Gobernador civil, á fin de que ponga el correctivo debido, y haga entender á ese cuerpo recién aumentado y reformado la obligacion que tienen de velar para la tranquilidad publica.

La función del pasado jueves, no atrajo al teatro tanta concurrencia como era de esperar dado lo variado del programa.

En la pieza «*Ell*» de don Eduardo Aulés se distinguieron la señoras Clemente y Blanca y señor Santolaria, en particular este último.

El *Padron municipal* obtuvo una ejecucion bastante regular y en algunas escenas no podia ya pedirse mas, pues hacian los artistas cuanto podian para sacar á flote, la obra.

En el sainete «*Lanceros*» el actor genérico señor Gonzales colmó como en la obra anterior las delicias del público.

Ayer púsose en escena el drama de Echegaray *Mar sin orillas* y para hoy está anunciado el estremo en esta capital del tambien magnífico drama *¿Religion ó fanatismo?*

El mercado de ayer se vió bastante mas concurrido que el anterior, haciéndose las transacciones á precios mas reducidos.

A las nueve y media de la noche de hoy tendrá lugar en los salones de «*La Odaliscá*» un esplendido baile de sociedad, el cual como todos los que aquella celebra es de esperar se vea muy concurrido.

A la misma hora lo celebrará tambien la distinguida sociedad «*Orfeon gerundense*».

Las honras fúnebres que se celebraron en la parroquial Iglesia de San Félix con motivo del aniversario del fallecimiento del Ilmo. señor don Joaquín de Pastors, se vieron muy concurridas por gran número de amigos de la familia del finado.

Ampliando las noticias que dimos respecto á la peregrinacion á Roma que pasó el lunes 23 por nuestra ciudad, hemos sabido que aprovechando los vecinos de San Jordi Desvallés, los pocos minutos de parada que hizo el tren en aquella estación, fueron en número de mas de 500 á saludar á la romería y al mismo tiempo á nuestro Excmo. Ilmo. señor Obispo, á su paso por aquella.

Nuestro venerable Prelado, puede estar satisfecho (y así lo demostró,) por las muestras de respecto y cariño con que fué saludado por sus diocesanos. La llegada y salida del tren fué saludada con muchos vivas y por las acordes de la *Marcha Real*, tocada por la orquesta que con motivo de la fiesta mayor (que se celebraba aquel día,) se hallaba en dicho pueblo.

La *Gaceta* publica una ley de importancia suma para la prensa periódica, puesto que los telegramas de quince palabras que se dirijan á los Directores de los periódicos políticos, y que tengan por exclusivo objeto su publicacion en ellos, satisfarán cincuenta céntimos de peseta y cinco céntimos por cada palabra de exceso.

La recaudacion de las contribuciones Territorial é Industrial se principiará en esta provincia el día primero del próximo mes de Mayo.

Se ha recomendado á todos los funcionarios y dependencias públicas, que no hagan ninguna clase de operaciones, ni autoricen documento alguno sin que antes les sea presentada la cédula personal.

A ruego del M. I. Sr. Alcalde hacemos público que todos los lunes á las dos de la tarde se vacunará gratis á los pobres en los bajos de las casas consistoriales.

Es digna de todo aplauso la actividad con que se llevan á cabo las obras del empedrado de la calle de las Ballesterías. Gran número de canteros albañiles y peones se hallan ocupados en ellas, de suerte que en los pocos dias que hace que empezó á trabajarse, se han levantado ya los cantos rodados y casi todas las aceras de las cuales una buena parte vuelven ya á estar colocadas despues de haber sido arregladas convenientemente y ajustadas á las nuevas rasantes.

El cañon. ¡Atrás, paisanos! dice con voz de trueno el robusto dios, cuando se monta en su cureña. Soy hijo del hierro y de la pólvora; temed mi dureza y las explosiones de mi cólera. Hablad y discurrid tranquilamente, mientras no desconozcais mis derechos ni me negueis vuestros tributos. Alborotad. ¿Que me importa? Amo el ruido, y si me aburre puedo hablar mas alto que todos vosotros á la vez. Si creéis que ha pasado mi juventud y fuerza, ¡temblad! mis rayos tienen cada dia mas alcance, y en un instante pulverizaria vuestras ciudades y fusilaria á vuestros dioses. ¿Quien rechista? ¡Silencio, ó bombardeo el Universo!

**Almorranas** se curan con la infalible POMADA ANTIHEMORROIDAL de SEGALA que cuenta mas de 30 años de experiencia!—Prospectos gratis.—*Botica de la Corona.—Gignás, 5, Barcelona.*

## CRÓNICA JUDICIAL

(Audiencia de lo Criminal.)

Para la semana entrante están señalados los siguientes juicios orales:

Día 30.—El de la causa sobre desobediencia y desórdenes públicos seguida contra M. P. P., A. M. P., P. F. P., C. F. P., J. B. G. y M. S. V. Tres son mujeres, en rebeldía una y presa otra.

Son defensores los señores Grahit y Coll.

Día 3 de Mayo.—El de la causa sobre robo contra A. C. C., defendido por los señores Casadevall y Palol.

## TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE D. PEDRO RIUTORT:

Funcion para hoy domingo

El aplaudido drama en 2 actos

¿Religion ó fanatismo?

y la pieza

Una nodriza

Entrada general 0'50 céntimos.

A las 8 y media en punto.

## DOLO DE COR

(*Cor agra*) y demás enfermedades del Estómago dolores, irritaciones, debilidad, vómitos, digestiones difíciles, empachos, sed continua etc. por antiguas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente tomando el infalible *Rob* digestivo *Miret*, sin que en ningun haya dejado de presentarse el alivio tan deseado, antes de terminar la primera botella. Véndese en casa del Dr. Vivas, farmacéutico, Cort-Real, 17, Gerona.

## CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Fiesta de Nuestra Señora de Montserrat.

SANTO DE MAÑANA. Santa Catalina de Sena virgen, San Pelégin confesor y Santa Sofía virgen y mártir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de las Bernardas.

Gerona. Imp. de P. Puigblanquer



